

**SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE OPERACIÓN
DEL PUERTO DE TOPOLOBAMPO, SINALOA 2018.**

En el Puerto de Topolobampo, Sinaloa, siendo las 12:00 horas del día 27 de febrero de 2018, en la sala de juntas de la Administración Portuaria Integral de Topolobampo, se reunieron los C.C. integrantes del comité:

LIC. HELIODORO ROBLES GÁMEZ	DIRECTOR GENERAL, API TOPOLOBAMPO
ING. VICTORIANO CUEVAS MARTÍNEZ	GERENTE DE OPERACIONES E INGENIERÍA, API TOPOLOBAMPO
CAP. ALT. CARLOS PORTILLO DENIS	CAPITANÍA DE PUERTOS
LIC. MARCELO ALFONSO JUANQUI URIARTE	ENCARGADO DE SANIDAD INTERNACIONAL ZONA NORTE
LIC. LUIS GERMÁN MARTÍNEZ AGUILAR	DELEGADO LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN
LIC. TOMAS GARCÍA DOMINGUEZ	SAGARPA
LIC. ANDRÉS RAMAGNOLI BOUE	GERENTE GENERAL DE TERMINAL TRANSOCEÁNICA DE TOPOLOBAMPO
LIC. JAVIER POBLANO RAMÍREZ	INSUMOS Y SERVICIOS AGRÍCOLAS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.
ING. JAIME FRANCISCO TREJO ÁNGULO	TERMINAL MARÍTIMA DE TOPOLOBAMPO, S.A. DE C.V.
ING. GENARO LIZARRAGA ARIAS	BAJA FERRIES, S.A. DE C.V.
ING. LENNIS HIGIANG GONZALEZ V.	TRANSPORTACIÓN MARÍTIMA DE CALIFORNIA
LIC. JUAN ANTONIO ZAMORANO MONTROYA	AGENCIA ZAMORANO
ING. JESUS A. LÓPEZ QUEZADA	TERMINAL FERROVIARIA
C. LUIS GONZALEZ	TERMINAL FERROVIARIA
LIC. OTONIEL ACOSTA	PESOS Y MEDIDAS DE LOS MOCHIS S.A. DE C.V.

Fungen como invitados en la sesión:

C. EDGAR ROMERO ELENES	PEMEX
C. MIGUEL ÁNGEL SAUCEDA CHACÓN	SONDICATO CROM
C. ARNULFO ZAMORA L.	JEFE DE OPERACIONES, BAJA FERRIES

LRI. CARLOS ALFONSO SOLIS GINTHER	GERENTE DE COMERCIALIZACIÓN, API TOPOLOBAMPO
ING. JOSÉ MANUEL LUGO GALAVIZ	SUBGERENTE DE OPERACIONES, API TOPOLOBAMPO
CAP. PAUL MANUEL ARMENTA GASTELUM	SUBGERENTE DE PROTECCIÓN, API TOPOLOBAMPO

I. Apertura de la reunión.

El Lic. Heliodoro Robles Gámez, Director General de esta Entidad, agradece la asistencia y da la bienvenida a los presentes.

II. Lista de asistencia y verificación del quórum.

Toda vez que se encontraban presentes la mayoría de los miembros permanentes y suplentes, se procede a declarar y se pone a consideración de los miembros del comité el orden del día siguiente:

- I. Apertura de reunión.
- II. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- III. Situación operativa a enero 2018.
- IV. Asuntos generales.
- V. Clausura.

III. Situación operativa a enero de 2018.

Movimiento de carga:

Se informó que durante el mes de noviembre se movilizó un total de 481.880 toneladas (se incluye movimiento de petróleo y derivados), del movimiento total generado, en petróleos y derivados representa 40.24%, carga general 29.12%, granel mineral 8.82% y granel agrícola 21.82%.

Evolución por tipo de carga:

En **granel agrícola** se movilizó un total de 105.15 toneladas, con un incremento del 250.5% respecto a las 30.0 toneladas movilizadas en enero del 2017.

En **granel mineral** se registró un total de 42.51 toneladas, obteniendo un decremento del 17% respecto a las 51.19 toneladas movilizadas en el mismo periodo del 2017.

En **carga general**, se movilizó un total de 140.33 toneladas, con un decremento del 0.5% de las 141.02 toneladas movilizadas con respecto a enero de 2017.

En cuanto a **petróleo y derivados** se operaron 193.90 toneladas, registrando un decremento del 2.9% de las 199.67 toneladas movilizadas en el mismo periodo del año anterior.

En la movilización total de enero 2018 contra 2017 se tuvo un incremento del 14.2%.

Movimiento acumulado por maniobrista:

En el movimiento acumulado por maniobrista se tiene que Cemex representó un 2.24%, ISAOSA 4.66%, TMT 21.82%, TTT 1.92%, Baja Ferries 24.89%, TMC 4.23% y Pemex 40.24%.

Movimiento acumulado de carga general:

En cuanto a movimiento acumulado de carga general se movizaron un total de 140.33 toneladas.

En **cabotaje de entrada** se tuvo 43.29 toneladas en enero de este año, teniendo un incremento del 8% en comparación a las 40.10 toneladas del año pasado.

En **cabotaje de salida** este año se tuvieron 97.03 toneladas, registrando un decremento del 3.9 % de las 100.92 toneladas movilizadas en el mismo periodo del año pasado.

Movimiento acumulado de granel mineral:

En cuanto a movimiento acumulado de granel mineral se movizaron un total de 42.51 toneladas.

En **cabotaje de salida** este año se tuvieron 10.8 toneladas, registrando un incremento del 25.3% con respecto a las 8.6 toneladas movilizadas en enero del 2018.

Se tuvo un movimiento de 31.7 toneladas en **importación** representando un decremento del 25.5% en comparación a las 42.6 toneladas en el mismo periodo de 2017.

Movimiento acumulado de granel agrícola:

Se tuvo una **exportación** de 105.2 toneladas representando un incremento del 250.5% en comparación a las 30.0 toneladas movilizadas en enero del 2017.

RENDIMIENTOS: Toneladas Horas Buque en Operación (Mes de enero 2018)

En clasificación de rendimientos por empresa se presenta lo siguiente:

TIPO DE CARGA POR EMPRESA	Real 2017 (Ton)	Reglas de Operación THBO	Variación Porcentual Real vs ROP's 2017	Toneladas Horas Gancho	ROP's T/Horas Gancho
Carga General suelta y unitizada					
ISAOSA	141.8	200	71%	141.8	50
TTT	2.9	200	1%	2.9	50
Granel Agrícola Mecanizado					
TMT	515.9	600	86%	257.9	300
TTT	0.0	600	0%	0.0	150
Granel Mineral Mecanizado					
	0.0	1600	0%	0.0	800
Granel Mineral Semimecanizado					
TTT	403.7	600	67%	201.9	150
ISAOSA	132.7	600	22%	66.3	150
Conc. de Mineral Mecanizado					
	0.0	1100	0%	0.0	550
Carga Ro-Ro					
Baja Ferries	869.4	1300	67%	869.4	1300
TMC	468.0	1300	36%	468.0	1300
Cemento (ductos)					
Cemex	45.5	180	25%	45.5	180
Fluidos petroleros (alta densidad)					
Pemex	1108.0	1150	96%	1108.0	1150
Fluidos petroleros (baja densidad)					
Pemex	384.8	1000	38%	384.8	1000
Gas					
Pemex	149.1	250	60%	149.1	250



Juan Manuel




V.- Asuntos Generales

Solicita el uso de la palabra el LRI. Carlos Alfonso Solís Ginther para presentar "Retroalimentación de clientes y partes interesadas":

QUEJA / SUGERENCIA	CESIONARIO/ PRESTADOR/ CLIENTE/ BUQUE	OBSERVACIÓN ÁREA COMERCIALIZACIÓN
1. No hay conexión para el agua 2. El servicio turístico fue fantástico. El mejor de todos! 3. Fulmos colocados a un lado de un barco de maíz, el polvo de este sopió directamente hacia el nuestro, lo que nos causó mucho trabajo y molestia. La próxima vez y para otros buques, debe planificarse mejor.	The World (04 y 05 de oct 2017)	
"En este caso la crítica va hacia el SAT, ya que sus horarios de atención son muy cortos y en ocasiones la atención en fin de semana es complicada, yo se que no tiene que ver con API, pero tal vez podrían gestionar un horario más flexible."	Graciela Calvillo 23/12/17	Es reiterativa la queja.
"Creo que falta balizamiento en el área de patio. / Muy buena atención son muy amables. / Nos atienden muy bien no tenemos ninguna queja."	General Ships Chandier Acropolis 28/12/17	

Resultados de la evaluación de la satisfacción del cliente
Cuarto trimestre 2017 = **90%**

En estas circunstancias de las quejas y sugerencias que se tienen se tendrán que enviar a cada uno de los involucrados para pedirles que se mejore.

Toma el uso de la palabra el Ing. José Manuel Lugo Galaviz, subgerente de operaciones comentando que debido al crecimiento del puerto se tiene la necesidad de la actualización de las Reglas de Operación del Puerto, como lo es el caso de las obras de atraque que corresponde a la Regla 3; Regla 10, áreas otorgadas en cesión parcial de derechos; Regla 11, áreas de uso común; Regla 12, actualizar el listado de las autoridades que están en el puerto; la Regla 74 referente a los estándares de rendimientos de acuerdo al Programa Maestro de Desarrollo Portuario (PMDP).

Estas reglas de acuerdo al Reglamento de la Ley de Puertos se van a poner en la página del puerto en el apartado del Comité de Operación para que el Comité las revise, las comente y si hay alguna solicitud de modificación que se requiera realizar se presente en la próxima reunión o en su defecto se aprueban para en un plazo de

diez días una vez aprobadas por el comité mandarlas a la Dirección General de Puertos a registro.

En la Regla 117 que habla de los accesos y la credencialización en las reglas vigentes se habla de un sistema para credencialización SSA, ya se realizaron algunas credenciales pero se cortó el proceso, ya lo está retomando el área de informática para que tengan credenciales tanto vehículos como personal y dar las credenciales y tarjetas electrónicas. Actualmente el programa con el que se va a operar es el SICAP el que antes era el SSA.

Otro tema que se está retomando es el del Reglamento Interno del Comité de Operación en el cual dice que se pueden crear subcomités de acuerdo a las necesidades y habla del Subcomité Ferroviario que ya se instaló y está trabajando de acuerdo a las necesidades.

Se les invita a consultar el documento de las Reglas de Operación en la página del puerto para que nos hagan llegar sus comentarios ya que es parte importante de la actualización de acuerdo a las reglas 3 y 4 de las reglas de operación y a los artículos 81 y 82 del reglamento de la Ley de Puertos, que el Comité es el que aprueba.

Solicita el uso de la palabra el Lic. Andrés Ramagnoli Boue, Gerente General de Terminal Transoceánica de Topolobampo haciendo mención en relación a los rendimientos de descarga que a partir de que entró la empresa ISAOSA se subieron a 600THBO los rendimientos porque ellos se comprometieron a manejar ese rendimiento. Entonces, ¿ahora de van a bajar a 350 THBO para que cumplan?

Toma el uso de la palabra el Ing. José Manuel Lugo Galaviz agregando que no es el hecho de que cumplan, sino que en mayo de 2017 hizo una petición solicitando se ajusten los rendimientos por tipo de productos.

Hace uso de la voz el Cap. Alt. Carlos Portillo Denis agregando que por eso es bueno que se adecuen las Reglas de Operación a la realidad porque todos los cesionarios y todos los que intervenimos en el puerto estamos para cumplirlas.

Solicita el uso de la palabra el LRI. Carlos Alfonso Solís Ginther añadiendo que se les ha solicitado envíen los rendimientos dependiendo el tipo de producto que se está manejando, en lo que no estoy de acuerdo es en que si se solicita un rendimiento y

lo bajan porque no lo has alcanzado, ahí no se trata de que el puerto baje los rendimientos, se trata de hacer un puerto más competitivo.

En base a lo anterior se presenta el siguiente acuerdo:

CO-2DA-1 (27-02-18) ACTUALIZACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE TOPOLOBAMPO.

Por decisión unánime se aprobó que los miembros integrantes del Comité de Operación revisarán las Reglas de Operación para analizarlas y en un plazo máximo de 30 días naturales se propongan y den a conocer los cambios o actualizaciones que se consideren pertinentes.

Toma el uso de la palabra el Lic. Heliodoro Robles Gamez comentando la importancia de la actualización de las reglas de operación y agradece la aportación que puedan hacer para mejorar las reglas de operación.

Solicita el uso de la voz el Cap. Alt. Carlos Portillo Denis añadiendo que las reglas de operación del puerto facilitan la labor de cada uno de nosotros en el momento de la toma de decisiones con respecto a la operación del puerto, si ya se abrió esta oportunidad de mejora continua ya con la experiencia que tiene cada uno de ustedes después de todos los años de estar operando este puerto en particular realicen aportaciones que nos ayuden a solucionar las problemáticas que ya se han dado.

Pasando a otro tema el Ing. José Manuel Lugo Galaviz a petición del sindicato CROM se les solicita a las agencias y a las terminales que tienen contrato con ellos cuándo se dé el caso de tener camiones afuera se contrate al mismo que es el autorizado para todos los trabajos de maniobras que estén dentro del recinto portuario.


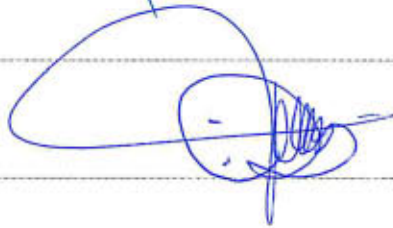



Solicita el uso de la palabra el Lic. Marcelo Alfonso Juanqui Uriarte, Encargado de Sanidad Internacional Zona Norte informando el nombramiento de la Lic. Fatima Mejía Ruelas, Coordinador de la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios en Sinaloa como Consejero Suplente para asistir al Comité de Operación.

Toma el de la voz el Ing. José Manuel Lugo Galaviz solicitándole a los integrantes del Comité envíen de mediante oficio los nombramientos de los consejeros propietarios y suplentes para tener actualizado el comité.


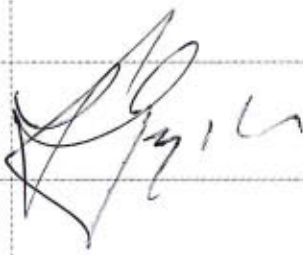
No existiendo más asuntos que tratar, se pasó al último punto del orden del día.

VI. Clausura.

No habiendo más que hacer constar, se da por concluida siendo las 13:30 horas del mismo día de su elaboración; y damos fe:

CONSEJEROS	
NOMBRE	FIRMA
LIC. HELIODORO ROBLES GÁMEZ	
ING. VICTORIANO CUEVAS MARTÍNEZ	
CAP. ALT. CARLOS PORTILLO DENIS	
LIC. MARCELO ALFONSO JUANQUI URIARTE	
LIC. LUIS GERMÁN MARTÍNEZ AGUILAR	
LIC. TOMAS GARCÍA DOMINGUEZ	J. A. Juan Manuel G.
LIC. ANDRÉS RAMAGNOLI BOUE	
LIC. JAVIER POBLANO RAMÍREZ	
ING. JAIME FRANCISCO TREJO ÁNGULO	
ING. GENARO LIZARRAGA ARIAS	

[Handwritten notes and signatures on the right margin]

ING. LENNIS HIGIANG GONZALEZ V.	
LIC. JUAN ANTONIO ZAMORANO MONTOYA	
ING. JESUS A. LÓPEZ QUEZADA	
C. LUIS GONZALEZ	
LIC. OTONIEL ACOSTA	

INVITADOS	
NOMBRE	FIRMA
C. EDGAR ROMERO ELENES	
C. MIGUEL ÁNGEL SAUCEDA CHACÓN	
C. ARNULFO ZAMORA L.	
LRI. CARLOS ALFONSO SOLIS GINTHER	
ING. JOSÉ MANUEL LUGO GALAVIZ	
CAP. PAUL MANUEL ARMENTA GASTELUM	

*Sum
Manuela*

p

Ramirez

